

Landa celebró unos convenios en Nuevo Leon, por los que quedó pacificado dicho Estado. En consecuencia, regresó dicho general con las tropas de su mando, y á su tránsito por San Luis Potosí, la mayor parte de ellas se sublevaron contra el gobierno en la noche del 10 al 11 de Diciembre, capitaneadas por el coronel Don Manuel M. Calvo. En esta escandalosa asonada no tomaron parte los jefes pertenecientes á la division, de los cuales unos lograron salir solos de la ciudad, y otros llevando alguna fuerza que pudieron salvar del contagio revolucionario. El general Rosas fué aprehendido en union de otros jefes; pero poco despues obtuvieron su libertad, á lo que contribuyó en gran parte la firmeza del coronel del primer batallon de rifleros D. Eligio Ruelas, que con una corta fuerza se hizo respetar entre los sublevados.

Graves eran los peligros que presentaba este inesperado suceso, y por lo mismo se apresuró el gobierno á poner los medios de contrariarlo pronta y eficazmente. La activa y decidida cooperacion que para ello le prestó el infatigable gobernador de Guanajuato, así como el de Zacatecas, los generales D. Anastasio Parrodi, á quien confirió el mando en jefe, y los demas que tenian el de las brigadas, dieron los mas felices resultados.

Los disidentes abandonaron á San Luis y perseguidos por el general Don Miguel Echeagaray con la caballeria, logró este por su constancia y rapidez en los movimientos, alcanzarlos en un punto que da entrada á la Sierra Gorda, allí los detuvo y dió tiempo á que se reuniera la division que debia batirlos.

El enemigo se hizo fuerte en el cerro de la Magdalena, punto inaccesible y del que hubiera sido muy costoso desalojarlo; pero establecido un sitio que duró diez y seis dias, se le obligó á hacerlo por el hambre y la sed. El 7 de Febrero emprendieron su retirada con direccion á Querétaro, y fueron completamente derrotados por nuestras tropas en tres combates sucesivos, perdiendo toda su artillería y pertrechos de guerra. Se hicieron muchos prisioneros, y el resto de la fuerza enemiga se dispersó totalmente.

Poco despues que las fuerzas sublevadas abandonaron á San Luis, la ocupó D. Juan Othon, que se titulaba gobernador, con cosa de 200 hombres. El coronel D. Longinos Rivera, que iba con menos fuerza que esta para hacerse cargo de la comandancia general, acompañado del gobernador lejítimo, tuvo que situarse en los puntos convenientes de dicha ciudad, para hostilizar en lo posible al enemigo, que estaba fortificado en la plaza principal, y á quien no podia batir por falta de artillería.

Incidentes muy ajenos de la voluntad del gobierno, hicieron retardar el auxilio que este mandó en buen tiempo á San Luis, pero llegado que fué, terminó toda la resistencia, quedando sometida la ciudad y aprehendidos los cabecillas.

Antes de que ocurriera la sublevacion de San Luis, y cuando se procuraba la pacificacion de Nuevo-Leon, tuvo lugar en Tampico un trastorno, desconociéndose en aquel puerto la autoridad del gobernador de Tamaulipas D. Juan José de la Garza. Este incidente, que pudo haber sido de muy funestas consecuencias si se hubiera dejado á los reaccionarios intervenir en él, convir-

tiéndolo en su provecho, fué felizmente terminado por la prudencia con que el gobierno aplazó sus medidas hasta que llegara su oportunidad.

La manera con que el gobierno aplaudia las continuadas victorias de las armas nacionales, era mostrándose cada vez mas generoso y clemente con los vencidos, pues á medida que era tan indignamente calumniado, y combatido con tanta pertinacia, se le ha visto perdonar cien veces á los que lo calumniaban y combatian. Casi no hay uno de los cabecillas que no haya sido aprehendido despues de la destruccion de las fuerzas que acaudillaban, ya sea con las armas en la mano, en su fuga, ó sorprendiéndolos en nuevas conspiraciones, y siempre han encontrado el perdon de su crimen, sucediendo muchas ocasiones que lo han recibido para volver á sublevarse. Al empeño y constancia del gobierno por conciliar los ánimos y calmar á sus gratuitos enemigos, solo ha podido superarlos la obcecacion y el encono que estos le han opuesto; pero á pesar de ello y de que ningun medio, por reprobado y vergonzoso que sea, les ha parecido ilícito para mantener la tea de la discordia, han llegado á perder todo medio de accion, quedando sumergidos bajo su impotencia. Ciertamente es que no dejan de propalar las especies mas ofensivas y calumniosas, para introducir la desconfianza y desconceptuar al gobierno, y que mantienen algunas gavillas que bajo el hipócrita grito de religion y fueros, cometen toda clase de crímenes en los pueblos inermes; pero ni sus calumnias encuentran acogida, ni sus guerrilleros recogen otro fruto que la execracion de sus víctimas y el desprecio nacional.

Para seguir con orden la narracion de los hechos, debo retroceder á los últimos dias de Octubre de 1856, en que, como ya se ha indicado, se encargó del mando de los distritos de Cuernavaca y Morelos el Sr. general Haro.

Sabido es que los referidos distritos por la abundancia y riqueza de sus producciones naturales, han sido siempre objeto de la codicia de los malhechores, que en todos tiempos han existido en ellos, para aprovechar las ocasiones que puedan presentárseles de cometer sus robos. La vigilancia y el justo rigor que en diversas épocas ha ejercido la justicia para castigar sus crímenes, y la intervencion que para denunciarlos y perseguirlos han tenido los vecinos pacíficos y honrados, ya por fungir de autoridades, ya como quejosos por hurtos ó violencias de que han sido víctimas, han engendrado animosidades de venganza, de que se han originado hechos verdaderamente criminales y atroces. La circunstancia de que durante la revolucion que se inició en el Sur, hubo en las Cañadas de que se trata, varias partidas que las defendian, y otras que se ocupaban de perseguirlas, contándose en estas y aquellas muchos de los hijos ó avecinados en el país, dió tambien motivo á nuevas odiosidades, y no deja de haberlas tampoco entre los trabajadores y los dependientes de las haciendas, por causas que analizadas á la luz de la razon y de la justicia, acaso salvarán á estos de responsabilidad, pero no quitan cuando menos, el pretexto del resentimiento de aquellos. Con tan malos elementos, hay siempre el riesgo en aquel rumbo, de trastornos públicos y ataques á la propiedad, por cuya razon el actual gobierno cuidó con esmerado empeño de

conservar en él guarniciones competentes, sin embargo de las multiplicadas atenciones que lo rodeaban, y la necesidad que tenía de la fuerza armada.

La sublevación de Castrejon en Iguala, alentó el espíritu inquieto de las Cañadas, donde aparecieron algunas guerrillas, y á la vez otras por el rumbo de Tenancingo, que obligaron al comandante general del Estado de México á organizar una brigada, con la que emprendió una expedición para perseguirlas.

La alarma que produjo este estado de cosas, obligó al Exmo. Sr. Presidente interino D. Juan Alvarez, que se hallaba en su hacienda procurando el restablecimiento de su salud, á reunir tambien algunas fuerzas del Estado de Guerrero para ocurrir á la pacificación de la parte del mismo, donde se había alterado el orden, y en caso necesario á los distritos de Cuernavaca y Morelos.

Antes de que se acercara, se presentó el faccioso Vicario, sucesor de Castrejon, en Amacúsac, huyendo de las fuerzas del general Alvarez. Este avanzó sobre él, y logró darle alcance en Ixtla, donde lo batió y derrotó; pero á poco logró rehacerse en el llano de los Guarines, dirigiéndose á puntos mas internos del Estado de México, donde había otras gavillas.

Mientras acontecia esto, las de las Cañadas habían atacado á Cuernavaca sin éxito alguno; habían entrado á Yau-tepec, donde cometieron toda clase de crímenes, y diseminados por varios puntos, causaron grandes males en ellos. A la sombra de estos desórdenes, se ejercieron crueles venganzas, y los malhechores se lanzaron á todos sus excesos, ocurriendo entre ellos los muy de-

plorables de San Vicente y Chiconcuque, que han dado lugar á la grave cuestion que se agita con España, y de que tratará el ministerio respectivo.

El de mi cargo procuró esmeradamente la cesación de un estado tan violento y la persecucion de los criminales, enviando mayores fuerzas y dictando cuantas providencias juzgó oportunas. Se ha logrado ya el restablecimiento del orden en las Cañadas; pero Vicario ha aparecido de nuevo en el distrito de Iguala, con su gavilla, habiéndose mandado de esta capital en su persecucion, una respetable brigada, que le ha dado frecuentes golpes y que muy en breve lo reducirá al orden.

Tambien se han sublevado en el Estado de Guerrero algunas partidas, por la causa reaccionaria, y en cuya persecucion ha vuelto con tropas suficientes, el Exmo. Sr. Presidente interino, general D. Juan Alvarez, siendo de esperar que muy pronto restablezca la paz.

En Sierra-Gorda volvió á aparecer la rebelion acaudillada por el pertinaz é incorregible D. Tomás Mejía, que sometido por el general Ghilardi y derrotado despues con todos los reaccionarios que se hicieron fuertes en el cerro de la Magdalena, se había ocultado para estar preparando los medios de ejercer sus depredaciones, bajo algun pretexto político. La brigada que al mando del Sr. general Rosas, envió el gobierno para pacificar la Sierra, hizo rápidos y acertados movimientos, hasta llegar á la madriguera de los sublevados, que es la parte mas escabrosa y elevada de dicha Sierra; pero desgraciadamente el general en jefe celebró con ellos una capitulación, haciendo concesiones que el gobierno no ha podido

aprobar, ya porque no estaban en las facultades del referido general, y ya porque el conocimiento que se tiene de la mala fé del guerrillero de la Sierra, ha dado la persuasion de cuán inútil es cualquiera estipulación de su parte, pues solo las hace para quedar en disposicion de reponerse y volver á tomar las armas. Malograda la ocasion de vencerlo totalmente, procuró reaparecer con sus gavillas; pero los acertados movimientos de las tropas que quedaron á las órdenes del coronel Ruelas y las eficaces medidas de éste, no solo nulificaron esos esfuerzos, sino que dieron por resultado que Mejía se presentara voluntariamente, sometiéndose á la obediencia del gobierno. La Sierra-Gorda ha quedado, por tanto, enteramente pacificada.

Las sublevaciones de indígenas que desde el año próximo pasado comenaron á aparecer en algunos cantones del Estado de Jalisco, y que presentaban el riesgo de una guerra de castas, han sido felizmente sofocadas, merced al empeño y acierto del Exmo. Sr. Comandante general del Estado, no menos que la de los jefes de las tropas encargadas de las operaciones militares.

El Estado de Yucatan, teatro hace largos años de una guerra devastadora y cruel, que mantienen los indios rebeldes, no ha podido sin embargo de sus constantes esfuerzos y sacrificios, darle término; pero la experiencia y el acierto de los jefes militares que dirigen la campaña, han hecho reducir á los indios á ciertos límites, de que no pueden salir sin ser escarmentados. Frecuentes expediciones en que obtienen brillantes triunfos sobre los rebeldes, y la heroica defensa que hacen los pueblos y luga-

res que éstos atacan, los han desalentado un tanto, aunque no por eso dejan de agredir siempre que tienen ocasion, ejerciendo las mayores crueldades. Harto doloroso es al gobierno no haber tenido posibilidad de auxiliar eficazmente á ese Estado, cuya suerte reclama toda su proteccion; pero calmadas las conmociones políticas, es de absoluta necesidad prestársela, para que cesen ó se alivien al menos sus infortunios.

Los disturbios que por largo tiempo ajitaron á la villa de Tehuantepec y al pueblo de Juchitlan, por antiguas odiosidades entre ambas poblaciones, reanimadas por la ambicion de algunos hombres interesados en el mando, han concluido felizmente, por la acertada y eficaz intervencion del Exmo. Sr. gobernador de Oaxaca, que hizo un viaje expreso para arreglar por sí mismo las diferencias que existian, y dictar las providencias convenientes, á fin de cortar de raíz los males inveterados que daban origen á los trastornos.

En el Estado de Chiapas han acontecido tambien algunas conmociones locales, especialmente en Soconusco, donde apareció una faccion pretendiendo erigir en territorio esa parte del Estado. Combatidos y derrotados por el Exmo. Sr. gobernador los pronunciados, quedó restablecido el orden; pero hay nuevos anuncios de que éstos procuran volver á rebelarse, y ha sido necesario que el Supremo Gobierno dicte medidas adecuadas para que auxilie al Estado, á fin de que se asegure en él la paz.

Hé manifestado, aunque muy ligeramente, los hechos mas notables que han absorbido sin interrupcion la atencion del gobierno, desentendiéndome de otros aislados y pequeños en sí, pero que

multiplicándose de una manera asombrosa, han contribuido no poco á sembrar los embarazos y dificultades que ha sido tan costoso allanar. Se vé, pues, que desde que se instaló el actual gobierno, no ha gozado de un solo momento de reposo; que á medida que el tiempo avanzaba crecían sus conflictos, pues salvaba un gran escollo, cuando se le presentaba otro de mayores dimensiones; y que firme en su marcha, ha llegado á dominar la situacion que constantemente le han creado sus enemigos, nulificando á estos y abriendo campo á la paz de que ya disfruta casi en lo general la República.

Este resultado casi increíble, si se examinan los elementos que se le opusieron, es la mayor recompensa que podia esperar el gobierno de sus continuos afanes: y como al verse el fruto de ellos, no puede dejarse de conocer la mano que lo ha recogido, me será lícito tributar un elogio al ejército leal y á la guardia nacional, que comprendiendo sus deberes y su alta mision no ha omitido fatiga ni sacrificio alguno para llenarla dignamente.

ESTADOS FRONTERIZOS.—INDIOS BÁRBAROS.—EXPEDICIONES FILIBUSTERAS.

Las fronteras de la República, tan extensas como escasas de poblacion, se hallan sometidas á la plaga de los indios bárbaros que periódicamente las invaden y asolan, ejerciendo sus depredaciones con inaudita ferocidad. Un peligro tan positivo y continuado, da cada dia nuevos impulsos á la decadencia de tan vastos Estados, porque sin seguridad ni reposo nada puede conservarse en ellos, ni menos emprenderse,

viniendo en consecuencia el abandono de la agricultura y el de la minería, que son las fuentes de su riqueza. Abandonadas tambien las poblaciones por la mayor parte de sus moradores, que han podido emigrar á concentrarse en las mas populosas, y desiertas las fincas de campo, no hay tráfico ni comercio sino muy precario, y por consiguiente, falta el elemento mas preciso para estimular las relaciones, mantener expeditas las vías de comunicacion y atraer pobladores. A este mal ha seguido el muy grave de que los bárbaros, encontrando menos resistencia, han hecho sus excursiones con verdadera impunidad, penetrando en estos últimos tiempos hasta cerca de las capitales.

Por una desgracia bien lamentable, se han perdido las ventajas que antes de nuestra independencia se habian alcanzado sobre los salvajes, por medio de una buena organizacion de defensa, sin que se haya acertado á introducir otra nueva, bien adecuada á las circunstancias actuales de la frontera, muy diversas de las de aquel tiempo. No sé hasta qué punto deba apreciarse el establecimiento de colonias militares, puesto en práctica por los años de 1849 y 1850, pero el actual gobierno las encontró destruidas, y no siendo posible reponerlas, por ser en extremo costosas, ni formar de pronto un nuevo sistema, que debe ser el fruto de un profundo estudio y de serias meditaciones, mandó que subsistieran las antiguas compañías presidiales, segun la organizacion que les dió la ley de 21 de Marzo de 1826. Aunque ellas no han podido organizarse en su número total, ni bajo el pie de fuerza que les corresponde, por las circunstancias que en lo general han

ajitado á la nacion y por las peculiares de aquellos Estados, las que existen prestan muy importantes servicios, y cada vez dan nuevas muestras de lo útil de su institucion. Persuadido el gobierno de la imperiosa necesidad que tienen los Estados fronterizos de eficaces auxilios y de una especial proteccion, ha hecho en su obsequio cuanto le ha sido posible, conservando las fuerzas permanentes que estaban destinadas en ellos, y remitiendo las armas y recursos de que ha podido disponer; pero debe expresarse que lo hecho por sus afanes y decidido empeño, supuesta la crítica situacion que constantemente lo ha rodeado, dista mucho de ser lo que requiere la frontera, donde es indispensable poner tropas en número suficiente y cuantiosos recursos, no solo para asegurar á sus sufridos habitantes de las depredaciones de los salvajes, sino que estén bajo el pie de defensa que exige su situacion, y los continuos amagos que hacen los filibusteros á nuestro territorio. Los propósitos que al efecto tiene el gobierno, no han podido realizarse, porque ellos son para tiempos normales; pero se han acopiado datos y formado proyectos que existen en el ministerio de mi cargo, para que puedan servir de base á la futura administracion, á fin de que adopte las medidas de su resorte que crea convenientes, é inicie las que correspondan á la soberanía nacional.

El Congreso debe fijar muy particularmente su atencion sobre esa interesante parte de la república, para proporcionarle con sábias leyes los elementos en que debe fundar sus adelantos.

Los Estados de Oriente y Occidente

han tenido que añadir á sus males habituales, los que ha causado la guerra civil, de que la mayor parte ha sido teatro, antes y despues del triunfo de la revolucion de Ayutla, y los que han traído las invasiones piráticas efectuadas en algunos de ellos. Ya he manifestado los acontecimientos políticos que han tenido lugar en Nuevo Leon y Tamaulipas, y ahora me encargaré de los de Sonora y la Baja-California.

En Sonora han sido innumerables las convulsiones que lo han agitado desde el mes de Febrero de 1856, sufriendo por ellas todo género de calamidades. Al desaparecer la administracion dictatorial, se encontraba encargado del gobierno y comandancia general de dicho Estado, D. Pedro Espejo, quien adoptó el plan proclamado en esta capital el 13 de Agosto de 1855, reconociendo en el mando supremo al general Carrera. Las autoridades, vecindario y guarnicion de Ures, secundaron el mismo plan y desconocieron al gobernador Espejo, llamando á ese puesto y al mando militar al general D. José Maria Yañez, que se negó á aceptarlos. El Sr. Espejo llamó en consecuencia á D. Manuel María Gándara para que se encargara de ambos mandos, y los recibió á mediados de Setiembre, previas algunas actas en que se le nombraba por aclamacion en aquellos pueblos, procediendo á nombrar consejeros y expedir el Estatuto orgánico provisional del Estado, conforme al plan de Ayutla. Posteriormente renunció el Sr. Gándara, y el Supremo Gobierno nombró gobernador al Lic. D. José Aguilar, y comandante general á D. Pedro Espejo. Luego que llegaron estos nombramientos, manifestó el Sr. Gándara una completa repugnancia para obedecerlos, alegando una general